

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

Año V

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1185

Palma de Mallorca, LUNES 7 Mayo de 1900

Los estetas

LA CANALLA NO DESCANSA

Ya saben nuestros amigos, ya sabe el pueblo de Palma que el partido republicano en la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Palma ha obrado con una prudencia y con una de licadeza grande.

Un jurado imparcial ha dado el fallo á favor de un amigo nuestro, por su ciencia y por las pruebas brillantes de sus ejercicios.

Se trata de mixtificar esta sentencia.

En la sombra, ayer se reunieron conservadores y fusionistas en el Círculo Conservador.

El funestísimo Sr. Sampol y el nunca olvidado Sr. Guasp eran de la partida.

Pueblo, adivinas lo que acordaron?

Te dejarás burlar por esos eternos bufones de la política mallorquina?

Acude al Ayuntamiento y presenciarás lo que allí ocurrirá.

Descansa en tus defensores y apóyales.

El Teatro Principal

LOS SEÑORES DIPUTADOS

Según noticias, pronto tendrá lugar la subasta del Teatro Principal de esta ciudad, por cuyo motivo, y con la debida antelación, nos permitiremos hacer algunas observaciones, á nuestro juicio dignas de ser atendidas.

Es muy plausible que las entidades corporaciones populares, demuestren de una manera clara y evidente, que los individuos que las componen, no tienen interés de eternizarse en sus puestos, por los beneficios que directa ó indirectamente les puede producir el desempeño de los cargos que ejercen.

No sin razón habla no pocas personas que de una manera justa censuraban el proceder de algunos Diputados provinciales que, aun á trueque de ciertas complacencias con el adversario, y no sólo esto, sino á costa de ciertas abdicaciones trabajaban para no abandonar su sillón, y esto porque, de ser Diputados, estaban ciertos de pertenecer á la Comisión, cuyos individuos, como saben nuestros lectores, percibían buenas dietas.

Afortunadamente, no hace mucho tiempo que los actuales Sres. Diputados renunciaron á percibir dichas dietas, renuncia que fué bien recibida por el público.

Pero no basta esto para demostrar que los Diputados han renunciado por completo á todos los beneficios (que nos permiti-

remos llamar gollerías) disfrutados por los de la Diputación.

Como llevamos dicho, pronto se verificará la subasta del Teatro Principal y ha sido costumbre, cuando ésta se verificaba, reservarse para sí los Sres. Diputados, un palco, á fin de poder asistir, con entrada gratis, á las representaciones que en aquél hermoso Coliseo se venían celebrando, lo que á nuestro entender constituye un hecho abusivo, tanto más intolerable, si se considera que la Diputación posee aquel edificio público, como medio de explotación ó materia lucrativa.

Entendemos que los Diputados, al subastarse de nuevo el Principal, deben renunciar á tal beneficio, y dejar en completa libertad á la empresa, para que ésta pueda sacar los mejores resultados posibles, los que casi siempre quedan reducidos á la nada, cuando no salen notablemente perjudicados los intereses de aquella.

Puede muy bien que se diga; las empresas no salen perjudicadas con la retención del palco que la Diputación se reserva para sí, por cuanto éste queda ya exceptuado al subastarse. Si? pues con ello se perjudica los intereses de la provincia, por cuanto es lógico que el beneficio que á los Diputados proporciona la reserva de aquél palco podria engrosar la cantidad que aquel teatro produce anualmente.

Es incuestionable, que la mayoría de los señores que forman la Diputación son personas acomodadas, á quienes no les ha de resultar un obstáculo difícil de salvar el que cada vez que quieran acudir al Principal, cada uno pague su entrada y la respectiva localidad que ocupar quieren.

Francamente la gorra no cae bien en las personas de los Diputados.

Las más de las veces, las empresas habidas en el Principal, han salido perjudicadas, y atendiendo á ésta poderosísima razón, los señores Diputados no deberian cometer la mezquindad de reservarse un palco que, dada su buena situación, raras veces o nunca dejaría de estar abonado, lo que vendría á ser un alivio á los intereses del empresario.

Dada la justicia que entrañan estas nueras indicaciones, creemos que los Sres. Diputados dejarán en las sucesivas subastas, de reservarse el referido palco. Si así no lo hacen, nos fijaremos en los Diputados que, en día de función asistan en calidad de tales en el reservado palco, e insertaremos sus nombres para que el pueblo les conozca.

Verdad que, desde hace mucho tiempo la prensa palmesana en general, se ha ocupado detenidamente de cuantos pasa en la Corporación municipal, olvidándose por completo de quanto se está haciendo en la Diputación, pero como para el bien nunca es tarde, prometemos, desde hoy en adelante, ocuparnos con la merecida atención de cuanto pasa en el palacio de la Exma. Diputación, cuyas estancias, aún que de reciente construcción, necesitan sanear.

TEÓFILO.

A LA JUVENTUD

La nación Española, rica por su suelo, grande por su historia, preclara y heroica por sus hijos; la que en otro tiempo fué madre y cuna de la civilización europea; la nación que por sus hechos guerreros ha sido la temida, y por sus hijos ilustres la envidiada, hoy está tan decadida, que todas las naciones, la miran con desdén y menos precio, al verla desfallecida, pusilánime y desconcertada.

D. esto ha sido la causa, esa semilla inmoda de madurínes que nos han sucedido desde la restauración acá, esa pléyade de neófitos que sólo han procurado medrar y encogerse, hasta el punto de dejar á esta pobre nación en la ruina, que preparó de antemano.

Esa monarquía ciudadanos jóvenes, terror y espanto de las libertades, esa monarquía ha hecho todo eso y lo que hará si todavía y a tiempo no se levanta una mano justa y reparadora que regenere a España de la ruina que le amenaza.

Si los viejos republicanos; si esos hombres en quienes hemos confiado siempre nuestra salvación, no siguieran durmiendo el sueño de los justos, la monarquía, no vería el campo libre para seguir haciendo lo que es su deseo; acabar de arruinarnos.

Pero si ellos hacen esto, nosotros, los que amamos la libertad y el libre examen, los que llevamos sangre republicana en nuestras venas; los herederos de las Santas doctrinas, selladas con la sangre de tanto mártir, no hemos de permanecer indiferentes, sino que esperamos con ansiedad el momento de poder gritar con toda la energía de nuestra alma:

Viva la Libertad!
Abajo la Tirania!

A. GOMEZ GUILLEN.

NOTAS POLÍTICAS

Entre compadres

Leemos: «... el duque de Tetuan por su procedencia liberal nunca podrá ser considerado como el genuino representante del partido conservador histórico.»

Este tiene remuchísima gracia.

¿De dónde procede él? ¿No fué él quien escribió aquello de «Cayó para siempre la raza...»

Todos ellos han crecido á la sombra de la Libertad, con la cual se han mostrado siempre ingratitos.

Lo mismo Tyronel que D. Francisco no tienen nada que echarse en cara.

Encumbramiento reaccionario

Al banquete que en Madrid ha dado el Nuncio han asistido varios ministros, altos personajes y casi todos los empleados de Palacio.

Es la primera vez que estos últimos van casi en masa a comer á la Nunciatura.

Y se concibe. Hoy están convencidísimos que el amo en España es en la actualidad el Nuncio, y es la cuestión de tenerlo contento.

En «La Ley» periódico que se publica en Madrid, leemos lo siguiente:

«Le Matin», de París, sigue denunciando el escandaloso agio de títulos nobiliarios españoles en aquella capital, Berlín y otras potencias de Europa.

Con detalles muy curiosos el periódico francés da a entender que el negocio parte de ciertos caballeros de Madrid y alguno en funciones oficiales.

«Le Matin» añade que de ese asunto está enterado (hace tiempo) el Sr. Silvela, como ministro de Estado, y que también se promovieron incidentes cancellerescos con los embajadores de Alemania y otras potencias.

De manera que sigue ó no el negocio de decoraciones, de condados, marquesados, etcetera, hay motivos para un proceso criminal».

Los presupuestos de Villapierre, demuestran lo goloso que es su autor.

D. ya libre de todo derecho, recargo y arbitrios, los azúcares y mieles; así como también la achicoria, glucocas y todos los demás artículos expresamente comprendidos en la ley del impuesto al azúcar, pues solamente pagará con arreglo a la tarifa de la citada ley.

Si los arrendatarios de consumos han cobrado indebidamente, procede reclamar la devolución.

Los de siempre

Los ministerios han hecho un descubrimiento prodigioso.

Visto que la contribución de industria y de comercio sólo importa 43 millones escasos de pesetas, ó séase el 20 por 100 de los recursos del Estado, poca ó ninguna transcendencia tiene la protesta de las clases industriales y mercantiles.

A lo que parece, con esas clases no rezan el impuesto de Aduanas, ni la contribución de inmuebles, ni el Timbre, ni los Derechos reales, ni los consumos.

Valen apenas 43 millones anuales, y es, por lo tanto, mínima la parte de consideración que pueden exigir de los Gobiernos.

No para ahí el descubrimiento de los ministeriales. Según ellos, en la Unión Nacional no figuran mas que fabricantes y tenderos, a cuya demanda son ajenos los demás contribuyentes españoles.

¡A qué entonces la alarma y la indignación de que el Gobierno, los partidos y los semi-partidos gubernamentales están dando tan copiosas muestras!

No se tasa por céntimos la significación de las reclamaciones colectivas.

Juan Hampden, el hidalgado del condado de Buckingham, que inició en Inglaterra la protesta de hecho contra una administración arbitaria, pagaba una reducidísima cuota.

Las autoridades del condado, al repartir en 1636 el impuesto de buques, queriendo tratarle bien e impedir que realizase su anunciado proyecto, no le habían cargado más que la modesta cantidad de 20 chelines.

A pesar de ello y de haber declarado con anterioridad los tribunales la legalidad del tributo, Hampden se negó á pagarlos, dejó que le condujesen a la cárcel, y acató con tranquilidad la impasibilidad de la sentencia condenatoria.

Después ya se sabe lo que sucedió. Los Ingleses pagaron aquél impuesto, la nación entera se alborotó sintiéndose herida, y la historia —terrible historia por cierto— siguió su curso.

Nadie sabe de lo que acabamos de acordar las consecuencias caprichosas.

Nuestro único propósito es censurar la ligereza de ánimo con que el Gobierno y sus ayudantes se consagraron, por medio de mentidos desdenes y de emboscadas injurias, a encender una cuestión peligrosísima.

Al lado de comerciantes e industriales hablanse ahora, para reclamar, o para dolerse cuando menos de las bajas comunes, todos los contribuyentes y todos los consumidores.

Y a todos, hasta a los más timoratos, habrá de sublevar el ver cómo los partidos viejos forman estrecha alianza, no para defender al Estado, contra el cual mil veces atentaron en innumerables revoluciones, pronunciamientos y conjuras, sino para defendérse a sí mismos.

Ahí asoman, en efecto, los hombres de los últimos treinta años, confabulados y unidos para sacar a salvo su eterno monopolio.

Son los mismos incondicionales, los mismos intransigentes y los mismos eclécticos que, oponiéndose a todas las reformas, siquiera algunos afectasen patrocinarlas, dieron al traste con nuestro imperio ultramarino. Acabaron con las colonias; pero gracias a la piña que entre sí formaban, lograron hasta el último momento conservar su administración y usufructo, no menos que la facultad omnívora de seguir entregándolas a sus paniguados.

Otro tanto realizarán ahora con la España peninsular, si España se lo consiente.

La arruinarán, la emparedarán, la convertirán en criada ó en mendiga; pero hasta el día en que no reste de ellas más que una gloriosa memoria, continúan ejerciendo a turno el poder y repartiéndose a prorrata sus legítimos e ilegítimos frutos.

Aquí todo se ha ido a pique en el naufragio. Las colonias, las escuadras, el orgullo nacional, la fuerza, la confianza, la historia y la voluntad de recobrar algo de lo perdido.

Solamente han sobrepodado los partidos y los hombres por entre cuyos dedos se fueron como el agua nuestros prestigios y nuestro territorio, nuestra personalidad y nuestros recursos.

Y esos hombres y esos partidos pretenden, pues ellos han quedado después de perderse todo, que nos aveogamos al trueque y que no les entorpecemos el caudillo.

La nación, despojada de las Aotillas, las Filipinas y las Marianas, empieza para tres ó cuatro generaciones, mutilada en cebujones de miles de hijos y decadida al grado de potencia de tercera clase, debe considerarse satisfecha al saber que prosigue su muerte y resuelta, al gobernarla, como hicieron antes, los mismos jefes y subjetes, las mismas parcialidades y las mismas disidencias que vienen dirigiéndola desde más de un cuarto de siglo.

Contraria pretensión, se resuelvea estas horas en el solemne público.

Y únicamente los que aspiran a satisfacerla, pueden escandalizarse y gástar el tiempo en discutir sobre la licitud ó ilicitud de los medios encaminados a destruirla.

Necesitamos 43 millones de pesetas los que se ganan a mantener una organización tan arbitraria y tan caddas, y conseguirlas con astucias.

Son diecisiete diecisiete millones de daños.

(Del Liberal), sup. A

Achuerdos del Ayuntamiento

En 21 Septiembre 1899 acordó:

1.º Que la plaza de Secretario se provease por concurso mediante la demostración de su capacidad, los que se subirán en el asiento correspondiente, que la

2.º Que se verifiquen los ejercicios de oposición redactándose un programa de las materias que han de ser objeto de los mismos.

3.º Que las personas que han de redactar el programa sean distintas de las que han de formar el Tribunal, y si colisionan con el funcionamiento

4.º Que las personas que han de redactar el programa sean cinco, a saber, un profesor de Escuelas Normales con título superior, un abogado designado por el Colegio, un oficial de contabilidad de la Sucursal del Banco de España y el Secretario de la Diputación Provincial.

5.º Que el Tribunal de oposición lo formen el Sr. Alcalde, el Primer Teniente de Alcalde, los dos Sindicatos, un abogado, un notario, un oficial de contabilidad de una de las sociedades de crédito, quedando facultado el Sr. Alcalde para designarlo, un profesor de la Escuela Normal y el Secretario de la Audiencias.

6.º Señalar el plazo de un mes para la redacción del programa y otros dos meses para la constitución del Tribunal.

7.º Que la clasificación de los opositores que haga el Tribunal sea escalonada.

8.º Que no se insuya en la convocatoria si debe concederse al Secretario habitación gratuita en la Casa Consistorial.

9.º Que debe exigirse que el Secretario sepa leer y escribir el mallorquín.

En 24 Enero 1900 acordó:

1.º La publicación inmediata en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid del programa aprobado señalando el plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

2.º Que se señale el mes de Abril próximo para dar comienzo a los ejercicios.

3.º Que estos se dividan en tres partes. En la primera se sacarán a la suerte tres lecciones de las contenidas en el programa aprobado, de estas tres elegirá una el opositor y en el plazo de tres horas la desarrollará por escrito perfectamente incomunicado. El Tribunal calificará estos ejercicios escalonados. El segundo ejercicio consistirá en la exposición, razonamiento y crítica de un título de la Ley Municipal sacado a suerte de entre los catorce de que se compone la citada ley, calificándose estos ejercicios en la forma igual al anterior ejercicio. El tercer ejercicio tendrá por objeto la resolución razonada de un expediente de los que obran en la Secretaría también sacado a la suerte.

La lista de los que hayan sido aprobados en los tres ejercicios, la comunicará el Tribunal al Ayuntamiento, el cual nombrará al que se considere más apto en la sesión inmediata.

Según el artículo 106 de la ley, la votación debe ser nominal. El Consejo de Estado anuló el nombramiento de un empleado del Ayunta-

miento de Palma, porque había sido elegido mediante papeletas, aparte de existir una moción de censura.

Fue el toro de la tarde. Solebitante, y di-
ce a los de la arena «alijen», quemar el
toy volviéndose.

Toma mucho cariño a los piqueros, y cada

anomita, sardina, manzana. Si es esquivaron

exquesas de cuerpo presente durante la lidia y

otra que fue ejecutada ante el público a ciencia y paciencia del Sr. Presidente.

El Pío, Loret y Comerciante, clavau tres

pares y medio de rehiletes y el «Finito» se di-
rijió derechito al toro, se tiró de muleta y sufrió

un desarmo; el bicho, ha tomado querencia al

bulto y tiene intenciones de asesino. Finito

con mucho recelo lo pasa, como mejor puede

un muy descontado y de lejos moja en hueso,

otra que no llega a atravesar el cuero, un golpe

lletazo hasta el puño dan fu al bravo. Revi-
tero.

El último puesto lo ocupaba «Moruno» ne-
gro zaino, núm. 50.

La estampa lo tra malo, como pavillo pe-
ro con más pieles que un «in idem» recorre

todo el circo, toma una vara y entra la repu-
nencia y refuye, encariñándose con el trapo

que está en movimiento continuo a los de

a pie.

El público pide que paree el «Finito», y no

sé si por cuestión de etiqueta ó mala compren-
sión promévese un pequeño alboroto, que ter-
mina con un pat igualito a la media vuelta, un

medio de Gil y dos del Pío es lo suficiente

para que el Sr. Presidente mande el cambio de
suerte.

Cerrajilla de verde y oro, pasa con descon-
fianza y sufre dos desarmos seguidos, varios

naturales y uno recordato, preparan al bicho

para recibir una estocada en hueso, otra algo

tendida y después otra que le debió interesar

algún «molusco» importante porque Moruno se

echó pidiendo clemencia. La puntilla, el arras-
tre y «Paz Cristi» y laudes.

RESUMEN

Toros voluntarios y de poder, principal-

mente el cuarto.

Finito acertado y superior en el primero.

De dos picadores el Curro que en el último

toro dio una soberbia vara, perdió los mismos

medios, sin conseguir que el cornudo tocara

su caballo, chivándosele que no era él el pabilo

Cerrajilla superior en banderillas y desgra-
ciado al herir.

De los de a pie cumplieron todos particular-
mente el Pío y Loret.

Presidencia abierta.

Caballos muertos, 14.

Viento diaquinum.

Y hasta otra. Venga compare «Rabanitos».

que buena tunda la espera, tan buena como la

que propinaron a uno de la Península por

aquellos de querer ser más que los otros, juer-
ga que tuvo lugar a la entrada de la plaza y

que intervinieron la guardia civil, agentes de

seguridad, municipales y no sé cuantas fuer-
zas mas.

EL CHUPITOS.

TEATRALIA

TEATRO CINCO

El Querer de la Pepa

Una de las obras que más interés han despertado durante la presente temporada, ha sido sin duda la, la hermosísima producción de los señores Lirrobiera y Casero, con música del maestro Boll. Escenas movidas, tipos reales, argumento sencillo pero interesante, lleno de colorido, unido a una música bonita y atractiva hacen que el público sin distinción de gustos pase un rato agradable y aplauda como se merecen a los autores.

En el fondo es algo dramática, un idilio de amor. Dos personas que se han comprendido, que han simpatizado primero y se aman ciegamente después, pero que no pueden realizar sus deseos, por la diversidad de clases. Una verdadera hija del arroyo, sin mas cariño que el que la profesa el Sr. Paco ni mas estimación que la que ella tiene por Mingo, el hijo del Sr. Peláez, rico comerciante en indumentaria, y quién ha conseguido reunir una fortuna, que quiere emparentar con la que poseen los padres de Luisa, y Manzanilla procedentes del colmado. «La Parajarita».

Carlos es ovacionado, cigarros, sombreros y la oreja que la ofrece al fondo de sol.

Y antes de empezar la segunda parte, alegramos nuestros estómagos, con riquísimos Salsichas y copitas de «Ron Saint Maurice» y Manzanilla procedentes del colmado. «La Parajarita».

¡Oé por el barbero Muñet y Col!

El tercero en la fe de bautismo llevaba el número 47 y se llamaba «Revistero».

Fué el toro de la tarde. Solebitante, y di-
ce a los de la arena «alijen», quemar el
toy volviéndose.

Toma mucho cariño a los piqueros, y cada
anomita, sardina, manzana. Si es esquivaron
exquesas de cuerpo presente durante la lidia y
otra que fue ejecutada ante el público a ciencia y paciencia del Sr. Presidente.

El Pío, Loret y Comerciante, clavau tres

pares y medio de rehiletes y el «Finito» se di-
rijió derechito al toro, se tiró de muleta y sufrió

un desarmo; el bicho, ha tomado querencia al

bulto y tiene intenciones de asesino. Finito

con mucho recelo lo pasa, como mejor puede

un muy descontado y de lejos moja en hueso,

otra que no llega a atravesar el cuero, un golpe

lletazo hasta el puño dan fu al bravo. Revi-
tero.

El público tributó a la distinguida artista fre-
nética aplausos, muy justos y merecidos por la

feliz interpretación que suyo dar al personaje en

ella confiada.

En la música, sobresale una inspiradísima

romanza, que valió a la Sra. Rodríguez entu-

siasmadas palmadas.

El Sr. Villasante artista del verano, y muy

discreto tuvo que repetir entre estruendosos

aplausos un recitado muy bien escrito y que es

de lo mejor entre lo mucho bueno que abunda

en la obra.

La Sra. Miguel, como también los señores

Ibarrola y Gregori, rajaron a la altura a que

nos tienen acostumbrados y el Sr. Peraltá en su

papel de Paco estuvo a la perfección, contribu-
yendo todos a que la obra alcanzara un éxito

franco y espontáneo.

«El querer de la Pepa», durará mucho tiem-
po en los carteles. La empresa pudo convencer-
se que con obras del gusto de ésta, se hacen tem-
poradas fructíferas, en aplausos y dinero.

La Sra. Gállego sumó otro triunfo más a

los ya conquistados. Entre frenéticos aplausos tuvo que repetir hasta tres veces la

fanfarria de «Pipiranda, Cambios Naturales».

La evocación que ayer noche conquistó la dis-
tinguida artista es patente prueba de lo mucho

que el público la quiere, que no se cansa de

verla ni de escucharla.

La Sra. Ruiz.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando des-
pués de curado. Curación de cualquier mal ven-
ereo ó sifilitico. Para detalles léase en 4º pag. Mi-
tagrosos conflictos ó Inyección anti-veneros y
Roban sifilitico COCTANZI.

—

Imprenta, Papelería.

NOTICIAS**BUEN VIAJE**

Mañana sale para Madrid el distinguido abogado y conocido hombre público don Pedro Sampol.

El objeto de su viaje es decretar la reposición del Sr. Cotoruelo, la jubilación del Presidente de la Audiencia, la del Magistrado señor Carril y el traslado del Juez de primera Instancia.

Alios carro de mudanzas.

Y memorias a Vadillo.

Ayer por la tarde, un carro que conducía varios de los concurrentes a la corrida de toros, al dar la vuelta a uno de los recodos próximos a la Plaza, dió tremendo vuelco, sin que por fortuna recibiesen daño alguno los pasajeros que lo ocupaban, mas que el consiguiente susto.

El vehículo sufrió desperfectos de bastante consideración.

Sería de desear que los días que se celebren corridas, se evite el paso de carros y caballerías por entre la aglomeración de la noche-dumbre que sale de presenciar la función verificada en aquel Circo, pues es muy fácil ocasionar lamentables atrofios y desgracias que se pueden evitar, con solo aguardar la salida de todos los espectadores.

El jueves próximo pasado, se reunieron nuestros correligionarios de Ioca para tratar de la fundación de un Centro de Unión Republicana. El número de concurrentes a la reunión y los acuerdos tomados dan una ostensible prueba, que los vecinos de Ioca van comprendiendo la manera en que han sido tratados durante el periodo, que el casiquismo hizo presa de aquella población.

Bien, muy bien, queridos correligionarios, aplaudimos gustosos vuestras trabajos, agradecemos la invitación que nos habeis dirigido, y prometemos para el día de la inauguración oficial del casino, la asistencia de numerosa comisión de Palma.

Otro breves días, nuestro buen amigo, el Presidente del Comité de aquella población don Sixto Pers, presentará a la aprobación del señor Gobernador Civil de la Provincia, los estatutos porque se ha de regir la nueva sociedad.

Se ha extraviado un perro de presa de unos tres meses, de color de Tigre, oscuro, el que lo tenga entretenido y quiere devolverlo en el Café o Fonda de Can Moren que está establecido a las afueras de la Puerta de San Antonio, se le dará una gratificación.

El movimiento en pro de los ideales republicanos, va a pasos mas que agigantados, a mas del Casino Republicano que se funda en Ioca, trátese de crear uno en Son Rapiña y otro en el Coll d'en Rebassa.

Mucho nos complace poder trasladar a nuestros lectores noticias tan agradables.

Sr. Alcalde, en nombre de los vecinos de la calle de los Omos, le comunicamos que la fuente de dicha calle, solo tiene de fuente el nombre, pues no pueden hacer uso de ella, a causa de hallarse como el bostillo de los españoles, completamente seca.

Agradeceremos ser atendidos en este asunto.

Nuestro paisano y estimado amigo D. José Roca Nadal, que hace 22 años reside en Port Bou, desempeñando el cargo de Agente de Aduanas y al que hemos tenido el gusto de abrazar en sus recientes viajes que ha hecho a nuestra roqueta, ha sido nombrado Oficiero d'Academie por el Instituto de Instrucción pública y Bellas artes de la República Francesa.

Al concederle tan alto honor el gobierno francés obedece a premiar los relevantes servicios que ha prestado el Sr. Roca, desempeñando el cargo de Vice-consul de aquella nación, en Port Bou.

Felicitamos sinceramente a nuestro querido amigo por tan merecida distinción.

Copiamos de nuestro colega «La Almudaina».

En el Gobierno civil de la provincia se recibió ayer la orden de la Dirección General de Sanidad, reponiendo en su empleo al ex licenciatario del Lazareto Sucio de Mahón señor Carvajal, que como recordarán nuestros abonados fue suspendido por el señor Gobernador civil de la provincia por faltas cometidas en el servicio, faltas que fueron confirmadas por el mismo señor Carvajal en el expediente instruido por orden de la referida autoridad.

La noticia de tal reposición fué ayer comentadísima, censurando duramente el proceder de la superioridad.

Entre las múltiples faltas de que se acusaba al señor Carvajal figuraba, la de abandono de servicio, pues dicho señor permaneció más de un mes en Barcelona sin haber pedido ni siquiera permiso para trasladarse a dicha capital, donde se encontraba el día que se dispuso que el vapor «Montevideo» fuese a purgar cuarentena al lazareto de Mahón, a bordo de cuyo buque tuvo que embarcarse el señor Carvajal, cometiendo otra falta grave para ponerse nuevamente al frente de su cargo.

¡Oh, la fiscalización del poder central! Ya la habeis visto, leed, res; así enderezá lo torcido y tuerce lo recto.

¡Y depués dicen los madrileños si hay regionalistas! Como no han de haber, si tienen ellos la facultad de hacer con las resoluciones que diclan, tantos enemigos del centralismo son los que se enteran del provincialismo que dispensan a determinadas personas.

Ya vendrá la rendición de cuentas para los Sres. de Madrid y entonces empezaremos la nueva vida regional que acabara los chanchullos.

Sabemos que la Droguería de Rafael Crespi Sucesor de D. Jaime Juan ha adquirido todo el resto del cargamento de nitrato de sosa del vapor Madaleine.

Despues de haber permanecido algunos días entre nosotros, hoy ha partido para Ioca, nuestro muy estimadísimo amigo y correligionario D. Sixto Pers, Presidente del Comité de aquel pueblo.

Hemos recibido la grata visita de nuestro colega «Diario de Avisos» de Manresa, al cual saludamos quedando establecido el cambio.

Llamamos la atención del señor Inspector de víveres a fin de que vigile de cerca a los expendedores de requesones de la Plaza de abastos para evitar sea engañado el público, pues parece que poco escrupulosos los expendedores de esta clase de género no tienen inconveniente en ponerlo a la venta aunque esté ya pasado.

Sabemos de una familia que habiendo adquirido ayer una cantidad de requesones de dos distintos vendedores, cuando ha tenido ya preparado para comerlo, ha resultado no poderlo servir por estar completamente agriado.

Dijo Sr. Mayol con estos amigos de atentar contra la salud de los vecinos, despues de sacarles el dinero.

Sr. Alcalde. Para evitar que cualquier hijo de vecino se rompa el bautismo, como sucedió el sábado, sería conveniente diera V. S. las órdenes convenientes, a fin de que permanezca encendido el farol de la Plaza de Sta. Eulalia, mientras continúen trabajándose en las obras de alcantarillado que vienen haciéndose en la indicada Plaza.

Le hacemos esta indicación seguros de que procurará se evite tener que ser visitada la casa de Socorro por algún vecino que tenga la desgracia de pasar por aquella Plaza, pues si continua como hoy, apagándose el referido farol, puede no pase muchos días sin que tengamos que lamentar desgracias como la sucedida a un amigo nuestro y de la que salió bastante mal librado.

Señor Rosselló, previsión y evitaremos mayores males.

El señor Gobernador Civil de la provincia castigó ayer con una multa de 25 pesetas a una mujer por actos deshonrosos cometidos en la vía pública.

Para ocupar el cargo de médico de sanidad de este puesto, durante la ausencia del señor Berga ha sido nombrado don Mariano Azuilo.

E Juez de instrucción de Ica, ha señalado el dia 21 del actual a las doce de su mañana para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta del Jurado de dicho partido.

Últimas cotizaciones**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola	106·00
Crédito Balear	90·50
Salinera Española	215·00
Obligaciones 6 por 100	104·00
5 por 100	101·00
Bonos municipales	35·50
Isleñas	51·50
Ferro-Carriles de Mallorca	45·50
Aumbrado por Gas	57·00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 7 de Mayo	
Interior	71·70
Exterior	78·40
Amortizable	80·00
Cubas 1886	85·00
Cubas Nuevas 1890	70·90
Banco de España	512·00
T. bacos	421·50
Francos	28·15
Libras	32·35
Barcelona 7 de Mayo	
Interior	71·77
Exterior	90·00
Amortizable	90·00
Cubas	84·62
Cubas 1890	70·62
Coloniales	00·00
Nortes	00·00
Alicantes	86·50

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Instrucción del uno por ciento	1 ptas.
Ley de Aguas	2 ▶
Ley de Caza y Pesca	2 ▶
Manual de pesas y medidas	1 ▶
Manual de inquilinato	2 ▶
Manual de multas gubernativas	1 ▶
Ley del sufragio Universal	1 ▶
Manual de cédulas personales	1 ▶
Ley de sargentos	1 ▶
Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica)	4 ▶
Manual de informaciones posesorias	2 ▶
Reglamento de la contribución industrial	2 ▶
Manual de prestación personal	1 ▶
Impuesto y patente de alcoholos	1 ▶
Manual de derechos Reales	1·50 ▶
Manual de Zonas Fiscales	1 ▶
Aranceles de aduana	2 ▶
Código civil (en rústica)	2 ▶
id. (en tela)	2·50 ▶
Código Penal	2 ▶
Reglamento, descuento de sueldos a empleados	1 ▶
Reglamento contribución sobre edificios y solares	1·50 ▶
Manual secretarios municipales	8 ▶
Los Alcaldes y Secretarios	15 ▶
Ley municipal vigente	1 ▶
Aranceles judiciales	1 ▶
Reglamento impuesto sobre vinos	1 ▶
Id. sobre alcoholos	1 ▶
Indicador municipal y provincial	2·50 ▶
Libro maestro	12 ▶
Ley de enjuiciamiento civil (rústica)	2 ▶
Id. id. (en tela)	2·50 ▶
Ordenanzas de Aduanas	2·50 ▶
Apéndices de Aduanas	3 ▶

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomás

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormenor, LOPEZ, Quint, 4 - Palma

Baños
DE LA CALLE DE LOS HUERTOS
Quedan abiertos desde el dia 1.º de Mayo.

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el dia 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7·40 mañana 2 y 6·25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Llubiana, á las 7·40 mañana 2·30 y 6·25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2·30 (mixto) 6·30 mañana y 5·15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Llubiana, á la 6·30 mañana y 5·15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Pama, Manacor y Llubiana, á las 6·40 mañana, 12·15 (mixto hasta Santa María) y 5·25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Llubiana hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6·55 mañana, 1 y 5·25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta**Una noticia**

Madrid 5·8·10 n.

Va'encia.—El Progreso de Jativa, publicó una paesia ofensiva para los militares.

Algunas de estos fueron desde Valencia a Jativa al objeto de pedirle explicaciones al autor, que no pudieron encontrar.

Habla de destrozos ocasionados en los muelles y cajas de la imprenta donde se edita dicho periódico.

Noticias del Transvaal

Madrid 5·8·10 n.

Un despacho de Pretoria dice que solamente se permitirá la estancia en el territorio del Transvaal a los empleados ingleses de las fábricas de electricidad y casas de banca.

Se espera que el Transvaal pronto quedará limpio de ingleses.

Confirmación

Barcelona 5·10·10 n.

Se ha confirmado la noticia de que marcharon desde Valencia a Jativa unos cincuenta subalternos.

Añade el despacho que en dicha población hubo tiros resultando algunos militares contusos.

El Capitán general que en el tren correo regresaba a Valencia, puso término al conflicto.

Del extranjero

Madrid 5·10·45 n.



Milagrosos Confites CONSTANZI

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

A. SALVATI COSTANZI

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos urinarios que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas caderillas. En 2 ó 3 días seán radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros vaginal de los escorzos urinarios, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Loduro de Potasio ni sustancia Mercurial*. Por el contrario la inión del Roob escribe precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00 díchos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21

ESTOMAGO.
EN ESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO.
EN ESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Barmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatós, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Cónylicencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24 - Barcelona.

Agencia de transportes generales

LA REGIONAL BALEAR

FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA. - Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

Francisco en su clase

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

América 5500-220000-Buenos

JUAN GONZALEZ

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

PALMA DE MALLORCA - EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO - FRANCISCO SOLER - CONQUISTADOR 43 Y 45



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **AQUITAIN**

el día 21 de » **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo para Dakar, Río Janeiro y Santos el

grandioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Casa Banqué

PIANOS CHASSAIGNE

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

MARCA REGISTRADA

ABONOS ESPECIALES PARA

ALMENDRO ALBARICOQUE

ALGARROBO CEREALES

HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámaras Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alfon dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

Algunas de las principales características de los abonos son:

1. Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértils, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte en estos abonos.

2. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

3. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

4. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

5. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

6. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

7. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

8. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

9. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

10. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

11. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

12. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

13. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

14. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

15. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

16. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

17. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.

18. Abonos que obtienen una gran cantidad de fertilidad en los terrenos que se cultivan.